

BOLETIN DE PRENSA N° 451

Alcaldía investiga denuncias en contra de líderes comunitarios y respalda su gestión

Barrancabermeja, julio 24 de 2017.- Frente a los hechos en los que resultaron víctimas algunos presidentes de Junta de Acción Comunal, JAC, de la comuna uno, tras recibir llamadas de extorsión y amenazas, la Alcaldía de Barrancabermeja expresa su solidaridad a los líderes comunales y rechaza todo acto que atente contra su integridad física.

Ante la gravedad de la situación, en las últimas horas la secretaria de Gobierno, Mallerly Ulloque Rodríguez, en compañía de la Policía Nacional, el Gaula y el CTI, se reunieron con presidentes de JAC de Barrancabermeja, para realizar taller de medidas preventivas contra la extorsión y definir acciones en materia de seguridad que permitan garantizar la función de los líderes y su participación activa en asuntos locales.

“Resaltamos la labor y la acción inmediata del Gaula y la Fiscalía, reiteramos el compromiso desde la Secretaría de Gobierno y de acompañamiento a los líderes comunales, (...) Haremos un llamado oficial informando al Ministerio del Interior la situación”, dijo Ulloque Rodríguez.

Por su parte, el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional conoció que la procedencia de las llamadas es desde el Instituto penitenciario Palogordo, ubicado en el municipio de Girón, Santander, e hizo recomendaciones frente al manejo de las redes sociales, a fin de evitar ser víctimas del secuestro y la extorsión.

“La recomendaciones que le hacemos a los presidentes de Juntas de Acción Comunal es manejar la información personal de manera discreta, porque son funcionarios públicos y cualquier persona tiene acceso a su nombre, teléfono y dirección por el cargo que desempeñan”, dijo Ct. Diego Ardila, comandante del Gaula Magdalena Medio.

Otra de las sugerencias entregadas por el Gaula durante el encuentro con los líderes comunales, es no revelar información personal y familiar en redes sociales, acudir a la Policía Nacional en caso de situaciones sospechosas y ante una posible llamada extorsiva tratar de escribir o grabar la conversación.

Así mismo, la Secretaria de Gobierno informó que con base a las denuncias realizadas por los líderes comunales y de acuerdo a las investigaciones adelantadas del Gaula de la Policía Nacional y el CTI, el Instituto Penitenciario y Carcelario realizará los respectivos trámites internos y operativos para el desmantelamiento de esta ofensiva.

Entre tanto, la Secretaría Gobierno resalta la labor de los ediles comunales que realizan en el área urbana y rural en beneficio de las comunidades y es enfática afirmar que de ser necesario, se continuarán generando espacios de diálogo para conversar con los líderes comunales y conocer de primera mano las diferentes situaciones en la que pueden verse expuestos.

Finalmente, al Policía Nacional reitera la importancia de realizar la denuncia a los números habilitados 165 desde cualquier operador móvil o la línea nacional 018000 911129.